



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la finalización del Acto Electoral, convocado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 224/2013 y Providencia Resolutiva Decanal Nro. 010/13, llevada a cabo en el Departamento de Matemática, para la renovación de Director del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por Resolución Nro. 144/10 del Consejo Directivo de esta Facultad, cada Departamento estará dirigido por un Consejo Departamental integrado por siete miembros.

Que además, en la Resolución mencionada en el considerando anterior dicho Departamento debe estar presidido por un Director.

Que se presentó una sola lista al cargo de Director y la misma fue consensuada en Asamblea Departamental.

Que se hace necesario designar al Doctor Fabián Eduardo Levis como Director de dicho Departamento, ello de acuerdo a lo informado por la Junta Electoral del mismo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES.**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Designar al **Doctor Fabián Eduardo LEVIS** (D.N.I. Nro. 21.750.457), como **DIRECTOR del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA** de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 4 de Octubre de 2013 y por el término de 2 (dos) años.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nro.:

287

Lic. Teodoro Quintana
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dr. Marcelo Raúl FAGIANO

Decano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.